



TITULO:

CONVENIO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA CON EL I.E.S
“MIGUEL DE CERVANTES” DE MURCIA.

Firmado 10 de marzo de 2016.

OBJETO:

El desarrollo del módulo de Formación en Centros de Trabajo de los ciclos formativos de formación profesional específica, o de las prácticas formativas incluidas en los programas de iniciación o cualificación profesional dirigidos a alumnos que no han obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

PARTES:

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ IES Miguel de Cervantes de Murcia.

APORTACIÓN:

VIGENCIA:

Un año a partir de su firma, entendiéndose prorrogado por periodos de dieciocho meses con la suscripción de cada uno de sus anexos, contados a partir de ésta.